## **ANEXO V**



## La señalización de la inversión se estructura en cuatro grandes bloques:

- El primero, rectangular con el escudo del Cabildo en la parte superior y logo del programa MEDI en la inferior.
- El segundo, cuadrado, con la información relativa a la intervención (Programa o Plan y título o descripción del proyecto). Todo ello según las proporciones indicadas. Este texto debe ser lo más conciso posible, sin usar para ello abreviaturas.
- El tercero, según detalle, 'El Cabildo en acción X el empleo'.
- El cuarto, según detalle, bordeando el conjunto de los otros tres bloques, incluyendo el logo del programa FDCAN.

La relación de colaboradores, sólo existirá si debe aparecer algún organismo que haya colaborado con la suficiente entidad en la obra que se señaliza. Las marcas o logotipos que deban reflejarse se adaptarán al espacio establecido, que en ningún caso debe ser variado.

- Formatos: En formato rectangular, se atenderá a las dimensiones establecidas en las bases y según detalle.
- Cromatismo: Se utilizará texto negro o color azul Pantone 301C sobre fondo blanco, o bien, texto blanco sobre fondo azul Pantone 301C, según se indica.
- Tipografía: La tipografía utilizada será la fuente Signata BQ Regular, en los colores indicados, salvo la correspondiente al logotipo del Cabildo u organismos colaboradores.
- Tipo y material: La cartelería y rotulación se realizará en vinilo y vinilo de corte monocromático adhesivo, al igual que las marcas y logotipos, sobre soporte resistente a la intemperie. Salvo deban incluirse logotipos multicromáticos, que se podrá optar, exclusivamente para estos elementos, por impresión digital sobre vinilo.